

**MATRIZ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL UNIVERSITARIA**

**FACTOR Nº1 DOCENCIA UNIVERSITARIA**

Se trata de una de las funciones sustantivas de la universidad. Abarca el conjunto de actividades de formación de los estudiantes, tanto en el pre-grado y grado, como en el postgrado. Constituye una de las áreas de análisis indispensable, en los procesos de evaluación y acreditación. Se concreta en los procesos de formación científico-técnica y humanista, de profesionales que contribuyen efectivamente en la solución de problemas locales, nacionales e internacionales; además del aporte que hacen los docentes universitarios como mediadores y estimuladores en los procesos de enseñanza aprendizaje que incluyen básicamente el diseño, la planificación, ejecución y evaluaciones curriculares.

| COMPONENTE   | SUB COMPONENTE                   | CRITERIO DE CALIDAD | No. | CAT. | INDICADORES   | ESTÁNDARES  |
|--|----------------------------------|---------------------|-----|------|---|---|
| 1. Políticas educativas y curriculares su relación con las necesidades de las sociedad | 1. Modelo Curricular             | Coherencia          | 1   | I    | Políticas institucionales para la formación integral del currículo.   | Que la oferta académica sea flexible y pueda adaptarse a los cambios que requiere la sociedad.  |
|  |                                  | Pertinencia         | 2   | E    | Regularidad con que las autoridades universitarias promueven diálogos con autoridades, sector productivo y demás entes involucrados, para identificar las demandas del país en materia de políticas educativas. | Al menos una vez cada tres años   |
|  |                                  | Coherencia          | 3   | E    | Correspondencia entre el modelo curricular y, la misión y la visión institucionales.  | Alta Correspondencia entre el modelo curricular y la misión, la visión y políticas institucionales.   |
|  |                                  | Pertinencia         | 4   | I    | Estudios de demanda de los perfiles profesionales y ocupacionales para el desarrollo del país y que consideran los requerimientos regionales e internacionales.   | Al menos un estudio cada tres años.   |
|  |                                  | Coherencia          | 5   | E    | Correspondencia entre los planes de estudio y programas (de todos los niveles) con la misión, políticas y planes de desarrollo de la universidad.   | Alto grado de correspondencia entre los planes de estudios y programas, a nivel de pre-grado, grado y postgrado, con la misión, políticas y planes de desarrollo de la institución. |
|  | 2. Planes de estudio y programas | Pertinencia         | 6   | I    | Los planes de estudio de cada carrera y programa de estudios se fundamentan en un perfil de egreso acorde con las exigencias del mercado laboral u otras demandas y necesidades que tiene la sociedad.          | Evidencia de estudios de mercados sobre las demandas y necesidades de la sociedad y su consideración en los perfiles de egreso.   |
|  |                                  | Coherencia          | 7   | E    | Correspondencia entre los perfiles profesionales de egresados, objetivos y planes de estudio de las carreras y programas (de todos los niveles) formalmente aprobadas con el diseño curricular.                 | La mayoría de las carreras ofertadas a nivel de pregrado, grado y postgrado, guarda alto grado de correspondencia.  |
|  |                                  | Transparencia       | 8   | I    | Los requisitos e información general relativa a la carrera se dan a conocer a los estudiantes y al público en general.  | Evidencias de la divulgación de la información en medios impresos, electrónicos u otros medios.   |
|  |                                  | Pertinencia,        | 9   | E    | Los diseños curriculares reflejan las nuevas tendencias pedagógicas.  | Al menos una innovación considerada en cada plan de estudio y programa.   |

| COMPONENTE          | SUB COMPONENTE  | CRITERIO DE CALIDAD                       | No.        | CAT. | INDICADORES   | ESTÁNDARES   |  |
|---------------------|---|---|------------|------|---|--|--|
|                     |   | Pertinencia                               | 10         | E    | Lineamientos para desarrollar los programas analíticos a nivel de pre-grado, grado y postgrado.   | Políticas que garanticen que los programas se desarrollan de acuerdo a los criterios de orientación definidos para tales fines.                                |  |
|                     |   | pertinencia                               | 11         | E    | Las carreras ofertadas por la institución cuentan con programas analíticos aprobados.   | La mayoría de los programas analíticos de la universidad se desarrollan con base en a los criterios de orientación establecidos                                |  |
|                     |   | Pertinencia                               | 12         | E    | Correspondencia entre los objetivos de los programas de maestría y doctorado con las necesidades de formación en investigación y las expectativas de la sociedad. | Documentos (diseños, informes de investigaciones) que evidencian que estos niveles de estudios se realizan con base en las necesidades de la sociedad.         |  |
|                     |   | Transparencia                             | 13         | E    | Órgano institucional responsable de la coordinación de programas de postgrado que hagan realidad la misión  | Documentos que evidencien y avalen la existencia de una unidad responsable de la coordinación de programas de postgrado.                                       |  |
|                     | 3.Actualización permanente de planes y programas de estudio | Pertinencia,                              | 14         | E    | Orientación para la evaluación y actualización de los currículos y planes de estudio.   | Estándar: Existencia de una guía o manual para orientar la actualización de planes de estudio  |  |
|                     |   | Pertinencia                               | 15         | E    | Correspondencia entre la Actualización curricular y las necesidades de la institución, como consecuencia de los avances tecnológicos o de la sociedad.            | La transformación curricular responde en alto grado a las necesidades de la sociedad y los avances de la ciencia.  |  |
|                     |   | Eficiencia                                | 16         | E    | Frecuencia de la actualización del currículo.   | Evidencia de la actualización de los planes y programas de estudio de las carreras por lo menos cada seis años.  |  |
|                     | 2. Procesos de enseñanza y aprendizaje                      | 4. Estrategias de enseñanza y aprendizaje | Coherencia | 17   | I   | Políticas o normativas institucionales referentes a estrategias de enseñanza aprendizaje.  | Evidencia de que la institución desarrolla procesos de aprendizajes innovadores, dinámicos, participativos e interactuantes que son orientadas por políticas y normativas institucionales. |
|                     |   |   | Eficiencia | 18   | I   | Disponibilidad y utilización de TIC's en el proceso de enseñanza y aprendizaje.  | El 90% de los planes y programas utiliza TIC's en los procesos de enseñanza y aprendizaje.   |
| Pertinencia         |   |   | 19         | I    | Políticas institucionales sobre el manejo de lengua extranjera para docentes y estudiantes.   | Documentos institucionales que promueven y regulan estos aspectos.   |  |
| 3. Personal docente | 5. Idoneidad y competencias                                 | Transparencia                             | 20         | E    | Políticas, normas y procedimientos que regulan la selección, permanencia y promoción de docentes.   | El 100% de los docentes es seleccionado con base en criterios establecidos respecto a normas legales, perfiles, entre otros.                                   |  |
|                     |   | Equidad                                   | 21         | E    | Reglamentos que contemplen los derechos, deberes y régimen disciplinario de los docentes.   | Documento que contemple la regulación de los deberes y régimen disciplinario de los docentes, debidamente aprobado.  |  |
|                     |   | Coherencia                                | 22         | E    | Porcentaje de docentes cuyo grado académico y experiencia es congruente con los requerimientos de las asignaturas que imparte                                     | Al menos el 91% de los docentes evidencia congruencia entre su grado académico y experiencia con respecto a los requerimientos de las asignaturas que imparte. |  |

| COMPONENTE     | SUB COMPONENTE                       | CRITERIO DE CALIDAD | No. | CAT. | INDICADORES   | ESTÁNDARES   |
|----------------|--------------------------------------|---------------------|-----|------|---|--|
|                |                                      | Eficacia            | 23  | E    | Porcentaje de docentes con formación de la especialidad y en docencia superior con relación al número de docentes que laboran en la universidad.                    | El 33% de los docentes tiene título en su especialidad a nivel de maestría. El 100% de los docentes tiene estudios de docencia superior.   |
|                |                                      | Coherencia          | 24  | E    | Capacitación y desarrollo docente.  | Evidencia de programas de capacitación docente que ofrece la institución de acuerdo con las necesidades institucionales.   |
|                |                                      | Eficiencia          | 25  | E    | Actualización y seguimiento del desarrollo del personal docente   | Registros que evidencian las capacitaciones recibidas por los docentes de los últimos cinco años, o a partir de la entrada en vigencia de la reglamentación de la Ley 30 de 20 de julio de 2006.   |
|                |                                      | Eficiencia          | 26  | E    | La institución promueve la participación de docentes en programas de capacitación, foros, congresos y actividades relacionadas con sus funciones.                   | Los docentes participan, al menos 40 horas cada año, en cursos, foros, congresos, programas de capacitación, etc., en su especialidad, en docencia superior o áreas que complementan sus funciones, ofrecidos o no por la universidad.         |
|                |                                      | Eficiencia          | 27  | I    | Seguimiento a la evaluación del desempeño con orientación para la mejora continúa.  | Registros de seguimiento al desempeño de cada docente. Planes de acción para la mejora continua docente.   |
|                |                                      | Eficiencia          | 28  | E    | Evaluación del desempeño docente  | Sistema de evaluación del desempeño que evidencia la evaluación docente a partir de la entrada en vigencia de la Reglamentación de la Ley 30 de 20 de julio de 2006, así como el conocimiento de sus resultados.                               |
|                |                                      | Impacto             | 29  | I    | Correspondencia entre las capacitaciones recibidas por el docente y el mejoramiento de su desempeño.  | Alto grado de correspondencia entre los objetivos de la capacitación, los resultados de la evaluación del desempeño docente previo a ésta con los <b>nuevos</b> resultados de la evaluación del desempeño docente posterior a la capacitación. |
|                |                                      | Pertinencia         | 30  | C    | Porcentaje de docentes que conoce y utiliza un segundo idioma para su labor académica.  | El 20 % de los docentes conoce y utiliza un segundo idioma para su labor académica.  |
| 4. Estudiantes | 6. Admisión, permanencia y promoción | Transparencia       | 31  | E    | Información escrita y pública de las políticas, criterios y procedimientos de admisión, permanencia, promoción y egreso de las carreras y los programas de estudio. | Evidencia explícita de un documento de la institución que describa estos requerimientos.   |
|                |                                      | Transparencia       | 32  | E    | Unidad responsable de aplicar lo establecido en políticas de admisión, permanencia y promoción de los estudiantes.  | Documento que evidencie la creación y funcionamiento y procesos de esta unidad.  |
|                |                                      | Eficacia            | 33  | I    | Orientación e inducción de los estudiantes a la vida universitaria.   | Evidencia de un programa y funcionamiento del mismo. Apreciación de los estudiantes sobre los procesos de inducción.   |

| COMPONENTE | SUB COMPONENTE   | CRITERIO DE CALIDAD | No. | CAT. | INDICADORES  | ESTÁNDARES  |
|------------|--|---------------------|-----|------|--|---|
|            |  | Eficiencia          | 34  | I    | Tiempo real de egreso de los estudiantes con relación a la duración oficial de la carrera.   | Registros estadísticos que evidencian información sobre la admisión, permanencia y egreso de estudiantes. Relación de estudiantes que ingresan y egresan por período.             |
|            |  | Eficiencia          | 35  | I    | El tiempo real de egreso de los estudiantes con relación a la duración oficial de la carrera o programa se utiliza para toma de decisiones para mejorar la eficiencia y disminuir repitencia o deserción.  | Evidencia de acciones tomadas con base a esta información, para mejorar eficiencia y disminuir repitencia o deserción.  |
|            |  | Transparencia       | 36  | I    | Procesos de matrícula.   | Información verificable de los procedimientos y registros que se aplican en la matrícula.   |
|            |  | Eficiencia          | 37  | I    | Porcentaje de satisfacción de los estudiantes acerca del proceso de matrícula.   | El 60 % de los estudiantes está satisfecho con el proceso de matrícula.   |
|            |  | Transparencia       | 38  | E    | Admisión de estudiantes con estudios cursados en otras universidades (convenios, traslados) y que garantice (debe garantizar) que se cumplen los requisitos de los cursos con respecto a su aporte al perfil de egreso y contenido del plan de estudios. | Evidencia de la aplicación de las normas legales vigentes y los procedimientos establecidos para convalidar créditos con base en contenidos, profundidad, extensión y evaluación. |
|            |  | Transparencia       | 39  | C    | Porcentaje de estudiantes que se transfieren desde otras universidades y son admitidos por esta universidad, con respecto al total de estudiantes de esta universidad.   | Evidencia de este control para análisis y toma de decisiones.   |
|            |  | Pertinencia         | 40  | C    | Apoyos académicos que facilita la universidad a estudiantes de primer ingreso.   | Cursos propedéuticos o de nivelación y se especifica su contenido, objetivos y lo que se espera alcanzar.   |
|            |  | Coherencia          | 41  | I    | Porcentaje de estudiantes que participan en actividades extracurriculares (arte, deporte, teatro, bandas musicales) con relación al total de estudiantes.  | El 15% de los estudiantes participa en actividades extracurriculares.   |
|            |  | Equidad             | 42  | E    | Atención a estudiantes de poblaciones especiales   | Evidencia de las actividades desarrolladas para las siguientes poblaciones: personas con discapacidad motora, de audición o visión, grupos indígenas, otros                       |
|            |  | Equidad             | 43  | I    | Estudiantes con discapacidad   | Registros de estudiantes con discapacidad motora, de audición o visión.   |
|            | 7. Vida universitaria y servicios de apoyo estudiantil | Eficiencia          | 44  | E    | Unidad encargada del Bienestar Estudiantil. Actividades extracurriculares que realiza.   | Documento que evidencia la creación, funcionamiento y procesos de la unidad. Evidencia de actividades desarrolladas.  |
|            |  | Equidad             | 45  | I    | Reglamento de becas y subsidios de los estudiantes donde se evidencia los criterios para asignar las mismas.   | El 100% de las becas y subsidios de los estudiantes se otorga de acuerdo con el reglamento de becas y subsidios o las disposiciones normadas al respecto.                         |

| COMPONENTE | SUB COMPONENTE | CRITERIO DE CALIDAD | No. | CAT. | INDICADORES  | ESTÁNDARES  |
|------------|----------------|---------------------|-----|------|--|---|
|            |                | Eficiencia          | 46  | I    | Estudiantes que se benefician con los programas de apoyo (becas, subsidios, préstamos, otros). | Evidencia de registros de estudiantes beneficiados con los programas de apoyo.  |
|            | 8. Reglamento  | Transparencia       | 47  | E    | Documento institucional que regula los deberes y derechos de los estudiantes.                  | La institución tiene un documento que regula los deberes y derechos de los estudiantes.   |
|            |                | Pertinencia         | 48  | I    | Organizaciones estudiantiles .   | Evidencia de que se promueven organizaciones estudiantiles para el desarrollo de liderazgo, trabajo en equipo y la solidaridad. |
|            |                | Transparencia       | 49  | C    | Participación de los estudiantes en la toma de decisiones institucionales.                     | Evidencia de esta participación.  |

**MATRIZ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL UNIVERSITARIA**

**FACTOR 2 INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

La investigación e innovación constituyen procesos dirigidos a crear, adquirir y aplicar conocimientos para el mejoramiento continuo de las diferentes áreas del saber. Incluyen las políticas, el fomento de estos procesos y de sus objetivos, así como la evaluación de la actividad investigativa de la institución, la difusión de sus productos, el establecimiento de líneas y proyectos, la definición de una estructura organizacional de las ciencias en general, y la disponibilidad de recursos bibliográficos, informáticos, de laboratorio y financieros necesarios para tal efecto.

| COMPONENTE   | SUB COMPONENTE   | CRITERIO DE CALIDAD | No. | CAT. | INDICADORES   | ESTÁNDARES   |
|--|--|---------------------|-----|------|---|--|
| 5. Política y Gestión de Investigación e innovación. | 9. Políticas institucionales                                       | Transparencia       | 50  | E    | Políticas que promueven y regulan el desarrollo de la investigación, innovación y la creación de tecnología en la universidad   | Documentos institucionales que promueven y regulan estos aspectos  |
|  |  | Transparencia       | 51  | E    | Las políticas que promueven y regulan el desarrollo de la investigación se dan a conocer a docentes y estudiantes.  | Evidencias de la divulgación de la información a docentes y estudiantes en medios impresos, electrónicos u otros medios.                               |
|  |  | Coherencia          | 52  | E    | Relación entre las áreas y líneas de investigación con la misión y visión institucional.  | Documento que evidencia que las políticas y líneas de investigación de la universidad guardan relación con su misión y visión institucional.           |
|  |  | Pertinencia         | 53  | I    | Participación de los estudiantes de postgrados en trabajos de investigación.  | El 40 % de los estudiantes de postgrados profesionales y el 60 % de los postgrados académicos desarrollan investigaciones relativas a su especialidad. |
|  |  | Eficacia            | 54  | I    | Número de convocatorias internas anuales (congresos, exposiciones, talleres, concursos, otros) para el fomento y desarrollo de la investigación en la comunidad universitaria.  | Al menos cinco (5) actividades anuales que promuevan y fomenten la investigación.  |
|  | 10. Normativa para la investigación y la innovación institucional. | Transparencia       | 55  | E    | Reglamento que regula la investigación en la universidad (líneas, áreas prioritarias, aval institucional, estímulos, organización de los grupos o círculos de investigadores, categorías de investigadores, entre otros). | Evidencias de un reglamento aprobado y de su aplicación. Un sistema de registro de los proyectos de investigación debidamente aprobados.               |
|  |  | Transparencia       | 56  | I    | Reglamento sobre la investigación que incluya fundamentos éticos de esta actividad.   | Informe de aplicación de este reglamento.  |
|  |  | Eficiencia          | 57  | E    | Reuniones anuales entre el ente coordinador de la investigación y los responsables de la docencia de postgrado.   | Al menos cuatro (4) reuniones anuales y evidencia de logros como producto de esta coordinación.  |
|  |  | Pertinencia         | 58  | I    | Lineamientos para la organización de grupos, líneas y proyectos de investigación  | Información verificable de grupos de investigación por áreas del conocimiento  |
|  |  | Eficacia            | 59  | E    | Convenios o alianzas estratégicas para el fomento y desarrollo de investigaciones nacionales e internacionales.   | Al menos dos por año y evidencia de logros concretos.  |

| COMPONENTE  | SUB COMPONENTE   | CRITERIO DE CALIDAD  | No.           | CAT. | INDICADORES   | ESTÁNDARES   |   |
|---|--|--|---------------|------|---|--|---|
| 6. Organización de la investigación e innovación. | 11. Estructura organizacional de la investigación e innovación.                                | Eficiencia   | 60            | E    | Unidad encargada de la gestión, promoción, seguimiento y evaluación de las investigaciones y proyectos de innovación. (Organigrama) | Documento que evidencie la creación, funcionamiento y procesos de esta unidad representada en el organigrama.  |   |
|   |  | Eficiencia   | 61            | I    | Número de Institutos, centros, unidades o programas de investigación existentes.  | Al menos una unidad o programa y evidencia de las actividades que desarrolla cada uno de ellos.  |   |
|   |  | Pertinencia  | 62            | I    | Personal que realiza investigaciones o innovaciones por área de conocimiento.   | Al menos un grupo o un proyecto de investigación en una de las áreas del conocimiento de la universidad.   |   |
|   | 12. Fomento y vinculación con la docencia, la extensión, la gestión y el desarrollo sostenible | 12. Fomento y vinculación con la docencia, la extensión, la gestión y el desarrollo sostenible | Universalidad | 63   | I   | Eventos (encuentros, intercambios, pasantías, etc.) de los investigadores.   | Al menos un evento anual, de los señalados. Información verificable de la movilidad de los investigadores.  |
|   |  |  | Coherencia    | 64   | E   | Los proyectos o investigaciones e innovaciones están en correspondencia con la realidad nacional y los planes de desarrollo.                           | Al menos cuatro (4) proyectos o investigaciones anuales de diferentes áreas del conocimiento están en correspondencia con la realidad nacional y los planes de desarrollo.          |
|   |  |  | Impacto       | 65   | I   | Investigaciones e innovaciones cuyos resultados han tenido repercusión en la docencia y la extensión.  | Al menos cuatro (4) proyectos o investigaciones anuales de diferentes áreas del conocimiento generan actividades en la docencia y/o se aplican al entorno externo de la universidad |
|   | 13. Capacitación y promoción de los investigadores   | 13. Capacitación y promoción de los investigadores   | Coherencia    | 66   | I   | Tipos de estímulo-para los investigadores.   | Evidencia de incentivos tales como: becas, pasantías, publicaciones, financiamiento de nuevos proyectos, entre otros.   |
|   |  |  | Pertinencia   | 67   | I   | Cursos de actualización en materia de investigación organizados por la institución   | Al menos dos cursos anuales dirigidos a los docentes y personal técnico de investigación de la institución.   |
|   |  |  | Coherencia    | 68   | I   | Porcentaje de docentes formados o capacitados en áreas temáticas de investigación.   | 10 % de todos los docentes de la universidad está formado o capacitado con seminarios, diplomados o especialidad en áreas temáticas de investigación.                               |
|   |  |  | Impacto       | 69   | I   | Porcentaje de los docentes capacitados en investigación que desarrollan investigación con relación al total de los docentes formados en investigación. | 50 % de todos los docentes de la universidad capacitados con seminarios, diplomados o especialidad en investigación desarrollan investigación                                       |
|   |  |  | Impacto       | 70   | I   | Participación de los investigadores en eventos nacionales e internacionales con ponencias, foros y otras actividades.                                  | Documentos institucionales que evidencien la participación de investigadores en eventos nacionales e internacionales que evidencien los resultados de la actividad.                 |
|   |  |  | Pertinencia   | 71   | I   | Número de redes nacionales e internacionales de investigación a las cuales pertenece la universidad.   | Evidencia   |

| COMPONENTE                                     | SUB COMPONENTE   | CRITERIO DE CALIDAD   | No.           | CAT. | INDICADORES  | ESTÁNDARES   |   |
|--|--|---|---------------|------|--|--|---|
| 7. Dotación de Recursos                        | 14. Recursos tecnológicos (redes, bases de datos, software, etc)     | Universalidad   | 72            | I    | Participación de investigadores de la universidad en redes internacionales.  | Evidencia de la participación en al menos una red internacional de investigación.  |   |
|  |  | Eficacia  | 73            | I    | Tipos de software disponibles para investigadores (bases de datos, software estadísticos)  | Al menos dos tipos de software.  |   |
|  |  | Eficiencia  | 74            | I    | Disponibilidad de uso de los software al servicio de los investigadores.   | Software vigente y facilidad de conexión por parte de los usuarios   |   |
|  |  | Eficiencia  | 75            | I    | Mantenimiento periódico de las TICS.   | Programa de mantenimiento y actualización.   |   |
|  | 15. Personal dedicado a investigación                                | Universalidad   | 76            | I    | Desarrollo de actividades de la unidad de investigación con equipos interdisciplinarios, transdisciplinarios y multidisciplinarios.  | Evidencia de informes de investigaciones realizadas por equipos con estas características.   |   |
|  |  | Coherencia  | 77            | E    | Porcentaje de docentes y personal técnico (de postgrados) que realiza investigación con respecto al total de docentes y personal técnico que labora en programas de postgrado en la universidad. | 10 % del total de los docentes y personal técnico de postgrado realiza investigación.  |   |
|  |  | Coherencia  | 78            | I    | Porcentaje de participación de los docentes y personal técnico y estudiantes en proyectos de investigación formativa.  | El 10 % de los docentes y personal técnico y el 5% de estudiantes participan en investigaciones formativas. Por ejemplo en la aplicación de instrumentos, captura de datos, elaboración de gráficas, análisis de información, entre otros. |   |
|  | 7. Dotación de Recursos  | 16. Recursos Financieros, económicos, administrativos y físicos | Transparencia | 79   | I  | Recursos económicos asignados a investigación en el presupuesto institucional que corresponden a la planificación y ejecución de las actividades de investigación e innovación.  | Evidencia porcentual de la asignación presupuestaria destinada a las funciones de investigación e innovación. |
|  |  |   | Transparencia | 80   | C  | Financiamiento a la investigación por fuentes externas con respecto a la inversión anual en investigación e innovación por parte de la institución.  | Evidencia del aporte de financiamiento de fuentes externas  |
|  |  |   | Eficiencia    | 81   | C  | Percepción de satisfacción de los docentes y estudiantes de postgrado sobre el apoyo y los recursos institucionales dispuestos para la participación en actividades de investigación e innovación.   | Buena percepción en relación al apoyo y recursos suministrados.   |
| 8. Proyección de la investigación e innovación | 17. Publicación y divulgación de las investigaciones e innovaciones. | Transparencia   | 82            | E    | Número de investigaciones publicadas. Estrategias para la publicación y divulgación de la investigación e innovaciones.  | Al menos cuatro (4) publicaciones anuales de los resultados o informes de las investigaciones e innovaciones.  |   |
|  |  | Impacto   | 83            | I    | Publicaciones de los resultados de las investigaciones en revistas indexadas.  | Evidencia de publicaciones en revistas indexadas por año en los últimos tres años, o a partir de la entrada en vigencia de la Reglamentación de la Ley 30 de 20 de julio de 2006.  |   |

| COMPONENTE | SUB COMPONENTE | CRITERIO DE CALIDAD | No. | CAT. | INDICADORES  | ESTÁNDARES   |
|------------|----------------|---------------------|-----|------|--|--|
|            |                | Impacto             | 84  | C    | Reconocimientos, premios y distinciones externos otorgados por la labor investigativa y de innovación de la institución. | Registro de reconocimientos y distinciones por la labor de investigación y las investigaciones, por parte de personajes, organizaciones o entes de reconocido prestigio nacional o internacional |
|            |                | Impacto             | 85  | I    | Número de patentes, registros y desarrollo tecnológico de la institución.  | Evidencia de control de los registros correspondientes.  |

## MATRIZ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL UNIVERSITARIA

### FACTOR 3 EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Conjunto de actividades de la institución de educación superior mediante las cuales se proyecta su acción hacia el entorno social y se difunde así el conocimiento y la cultura. Entre las actividades se incluyen, por ejemplo, la práctica profesional con carácter de servicio social, pasantías, desarrollo de proyectos sociales, voluntariado, entre otros. Se contribuye, además, a formar en la comunidad universitaria, una concepción crítica constructivista de la realidad nacional, se perciben los cambios sociales, culturales y ambientales para promover la adaptación dinámica y contribuir a la creación de una conciencia social y de mejoramiento continuo. Fomenta y divulga la investigación cultural extra-universitaria para conservar y enriquecer el acervo cultural de la sociedad. Publica su producción a través de la ciencia, la filosofía, la literatura, el arte, foros, debates, educación continua, entre otros y se vincula con los distintos sectores de la sociedad.

| COMPONENTE                | SUB COMPONENTE  | CRITERIOS DE  | No. | CAT. | INDICADORES  | ESTÁNDARES   |
|---------------------------|---|---------------|-----|------|--|--|
| 9. Políticas de extensión | 18. Políticas, organización y planificación de la Extensión             | Transparencia | 86  | E    | Políticas que promueven y regulan la labor de extensión.   | Documentos institucionales que promueven y regulan estos aspectos.   |
|                           |   | Eficiencia    | 87  | E    | Unidad administrativa responsable de la función de extensión.  | Documento que evidencie la creación, funcionamiento y procesos de esta unidad representada en el organigrama.  |
|                           |   | Coherencia    | 88  | I    | Correspondencia entre los Programas y actividades de extensión con la misión, visión, valores y planes institucionales.                              | Alto grado de correspondencia.   |
|                           |   | Transparencia | 89  | E    | Las políticas de extensión de la institución se dan a conocer a los miembros de la comunidad universitaria.  | Evidencias de la divulgación de las políticas de extensión de la institución a los miembros de la comunidad universitaria en medios impresos, electrónicos u otros medios. |
|                           | 19. Planes, programas, proyectos y actividades de extensión y servicios | Pertinencia   | 90  | I    | Estudios de las necesidades de extensión y servicios, para la sociedad.  | Al menos un estudio cada tres años.  |
|                           |   | Eficacia      | 91  | E    | Programas de extensión ofrecidos a la sociedad, en función de los estudios realizados.   | Al menos dos programas en ejecución por año y actividades como ejemplo campañas de salud, exposiciones, ferias, promoción cultural, otros.                                 |
|                           |   | Eficacia      | 92  | I    | Programas específicos que promuevan la creación de nuevas empresas.  | Evidencias de actividades que promuevan empresas.  |
|                           |   | Transparencia | 93  | C    | Divulgación a la sociedad de los programas de extensión.   | Información disponible de los programas de extensión, a través de: trípticos, boletines, volantes, vallas y carteles, entre otros medios.                                  |
|                           |   |               | 94  | C    | Percepción de la comunidad universitaria en relación con la imagen que proyecta la institución a nivel externo en materia de responsabilidad social. | Buena percepción de la comunidad universitaria con respecto a la proyección de la universidad.   |
|                           |   | Pertinencia   | 95  | I    | Resultados de los proyectos y actividades de extensión.  | Al menos dos proyectos generados por año, producto de las actividades de extensión.  |

| COMPONENTE  | SUB COMPONENTE                 | CRITERIOS DE  | No. | CAT. | INDICADORES   | ESTÁNDARES   |
|---|--------------------------------|---------------|-----|------|---|--|
| 10. Igualdad de oportunidades   | 20 Atención de grupos sociales | Equidad       | 96  | I    | Asistencia que brinda la universidad a los sectores o grupos sociales de bajos recursos o con poca oportunidad de educación universitaria.  | Programas y acciones desarrolladas por la institución para los grupos indicados.   |
|   |                                | Impacto       | 97  | C    | Aceptación de los sectores o grupos sociales de la asistencia que ofrece la universidad.  | Buena aceptación por parte de estos grupos.  |
| 11. Relaciones con instituciones externas nacionales e internacionales                | 21. Vínculos                   | Transparencia | 98  | I    | Políticas para la vinculación con organismos e instituciones nacionales e internacionales.  | Documentos institucionales que promueven y regulan estos aspectos.   |
|   |                                | Pertinencia   | 99  | I    | Unidad administrativa responsable de las relaciones internacionales o Cooperación Internacional de la universidad.  | Documento que evidencie la creación, funcionamiento y procesos de esta unidad representada en el organigrama.  |
|   |                                | Eficacia      | 100 | I    | Programas institucionales para promover la internacionalización de la universidad.  | Documentos que evidencien estas acciones.  |
|   |                                | Eficiencia    | 101 | I    | Seguimiento a los programas de internacionalización de la institución y de las carreras.  | Registros de control de seguimiento.   |
|   |                                | Universalidad | 102 | I    | Vínculos con empresas, instituciones públicas o privadas, organizaciones profesionales y empresariales, centros de asistencia, u otros organismos de calidad y prestigio comprobado a nivel nacional. | Documentos que sustenten la vinculación a través de convenios, cartas de compromiso, contratos, entre otros, con las organizaciones nacionales       |
|   |                                | Universalidad | 103 | C    | Vínculos con empresas, instituciones públicas o privadas, organizaciones profesionales y empresariales, centros de asistencia, u otros organismos de calidad y prestigio internacional                | Documentos que sustenten la vinculación a través de convenios, cartas de compromiso, contratos, entre otros, con las organizaciones internacionales. |
|   |                                | Universalidad | 104 | I    | Intercambio y movilidad de docentes, estudiantes y personal administrativo a nivel internacional.   | Anualmente, al menos uno (1) de cada estamento se va o se intercambia con otro a nivel internacional.  |
| 12. Actividades extracurriculares y de educación continua de las labores de extensión | 22. Educación continua         | Transparencia | 105 | E    | Políticas que promueven y regulan la educación continua.  | Documentos institucionales que promueven y regulan estos aspectos.   |
|   |                                | Pertinencia   | 106 | E    | Actividades extracurriculares y programas de educación continúa dirigidos a la comunidad universitaria y sociedad.  | Al menos diez (10) actividades por año.  |
|   |                                | Pertinencia   | 107 | I    | Participación de la comunidad universitaria y sociedad en los programas de educación continúa.  | Registros de participación documentados.   |
|   |                                | Impacto       | 108 | E    | Programas específicos que promuevan la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.  | Un programa anual que incluya diversas actividades de impacto y proyección a lo largo del año.   |

| COMPONENTE    | SUB COMPONENTE                                      | CRITERIOS DE  | No. | CAT. | INDICADORES   | ESTÁNDARES  |
|---------------|---|---------------|-----|------|---|---|
| 13. Graduados | 23. Vinculación de la universidad con los graduados | Transparencia | 109 | E    | Políticas que promueven y regulan la vinculación de los graduados con la universidad.                       | Documentos institucionales que promueven y regulan estos aspectos.  |
|               |   | Eficiencia    | 110 | E    | Actividades dirigidas a la vinculación de los graduados con la universidad.                                 | Al menos cinco (5) actividades anuales que pueden incluir conferencias a estudiantes, convivios, conversatorios, otros. (Deben estar distribuidas en diferentes períodos académicos). |
|               |   | Eficacia      | 111 | C    | Contacto y canales de comunicación establecidos con los graduados.  | Evidencia de las acciones empleadas para el seguimiento a graduados.  |
|               |   | Eficiencia    | 112 | C    | Relación de graduados con respecto al número de estudiantes matriculados.                                   | Confección de informes estadísticos que permitan conocer esta relación. Tasa de reposición de la matrícula con relación a los graduados.  |
|               |   | Eficacia      | 113 | I    | Contribución de la universidad a la inserción laboral de los graduados.                                     | Documentos que evidencien los programas de inserción laboral de los graduados.  |
|               |   | Eficiencia    | 114 | I    | Porcentaje de graduados que está satisfecho con la formación teórica y práctica recibida en la universidad. | El 50 % de los graduados está satisfecho con su formación.  |
|               |   | Eficiencia    | 115 | I    | Porcentaje de graduados que está satisfecho con los servicios que ofrece la universidad.                    | El 20 % de los graduados del último año está satisfecho con servicios como biblioteca, cafetería, estacionamientos, educación continua, otros   |
|               |   | Transparencia | 116 | C    | Agrupaciones formalmente constituidas de los graduados.   | Documentos de la asociación de graduados formalmente constituida aprobados por las instancias correspondientes.   |
|               | 24. Aportes a la sociedad                           | Pertinencia   | 117 | I    | Porcentaje de graduados que se insertan laboralmente el primer año después de graduado.                     | El 70% de estudiantes se inserta.   |
|               |   | Impacto       | 118 | C    | Aportes significativos de graduados a nivel nacional.   | Registros de casos identificados.   |
|               |   | Impacto       | 119 | C    | Aportes significativos de graduados a nivel internacional.  | Registros de casos identificados.   |
|               |   | Impacto       | 120 | E    | Estudios sobre percepción de graduados.   | Al menos uno (1) cada tres (3) años.  |

**MATRIZ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL UNIVERSITARIA**

**FACTOR. 4 GESTIÓN INSTITUCIONAL UNIVERSITARIA**

Se refiere a procesos que orientan y facilitan el logro de los objetivos institucionales y manejo eficiente y eficaz de las funciones sustantivas de la universidad: docencia universitaria, investigación e innovación y extensión universitaria, recogidos en documentos oficiales; de manera que permita la proyección de la institución a nivel interno y externo, tanto en el campo nacional como en el internacional. Incluye filosofía institucional, políticas, normativa y proyecto; identidad y comunicación, recursos humanos, infraestructura, servicios y gestión financiera y demás funciones de apoyo a las funciones sustantivas de la universidad.

| COMPONENTE  | SUB COMPONENTE                       | CRITERIOS DE CALIDAD | NO. | CAT | INDICADORES  | ESTÁNDARES   |
|---|--------------------------------------|----------------------|-----|-----|--|--|
| 14. Filosofía institucional, políticas, normativa, proyecto | 25. Misión, Visión, Valores          | Transparencia        | 121 | E   | La misión, visión y valores de la universidad están claramente definidas y expresan su razón de ser de acuerdo con las necesidades de la sociedad. | Documento donde se evidencie estos aspectos.   |
|   |                                      | Transparencia        | 122 | I   | La misión, visión y valores institucionales se dan a conocer a docentes, estudiantes y personal administrativo.                                    | Evidencias de la divulgación de la misión, visión y valores institucionales a docentes, estudiantes y personal administrativo en medios impresos, electrónicos u otros medios.           |
|   |                                      | Transparencia        | 123 | I   | Políticas que promueven y regulan el desarrollo de la gestión  | Documentos institucionales que promueven y regulan estos aspectos  |
|   |                                      | Eficiencia           | 124 | I   | Unidades administrativas responsables de la función de gestión de la universidad representada en el organigrama institucional.                     | Documento que evidencie la creación, funcionamiento y procesos de esta unidad representada en el organigrama.  |
|   | 26. Normativa                        | Transparencia        | 125 | E   | Reglamento que regula la gestión en la universidad de acuerdo a las leyes vigentes.  | Evidencia de un reglamento aprobado  |
|   |                                      | Transparencia        | 126 | E   | Divulgación por parte de la institución del reglamento que regula la gestión.  | Evidencia de la promoción del reglamento por parte de la universidad.  |
|   |                                      | Transparencia        | 127 | I   | Cumplimiento de las normativas y reglamentaciones vigentes.  | Evidencia de cumplimiento de la reglamentación vigente   |
|   | 27. Plan de Desarrollo Institucional | Universalidad        | 128 | E   | Plan de Desarrollo Institucional.  | Documento que evidencia el plan de desarrollo institucional y que orienta todos los programas y actividades de la institución.   |
|   |                                      | Equidad              | 129 | C   | Aportes de la comunidad universitaria en la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional.  | Al menos dos actividades en el año que promueven aportes.  |
|   |                                      | Coherencia           | 130 | E   | Cobertura del Plan de Desarrollo Institucional.  | El Plan de Desarrollo Institucional cubre todas las funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación y extensión y evidencia la tendencia hacia la internacionalización. |
|   |                                      | Transparencia        | 131 | E   | Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.  | Evidencia de que se está cumpliendo el plan de acuerdo a las metas.  |
|   | 28. Aseguramiento de la Calidad      | Eficiencia           | 132 | E   | Medición y seguimiento de la gestión de la calidad de las diferentes instancias que conforman la universidad.                                      | Documentos que evidencien estos aspectos.  |

| COMPONENTE                   | SUB COMPONENTE                         | CRITERIOS DE CALIDAD | NO. | CAT | INDICADORES   | ESTÁNDARES  |
|------------------------------|--|----------------------|-----|-----|---|---|
|                              |  | Eficiencia           | 133 | E   | Utilidad de los resultados de la evaluación y seguimiento de la calidad institucional.  | Evidencia de planes de acción basados en los resultados de la evaluación de la calidad realizada, a partir de la entrada en vigencia de la Reglamentación de la Ley 30 de 20 de julio de 2006.  |
|                              |  | Eficiencia           | 134 | C   | Porcentaje de docentes, estudiantes y personal administrativo que se siente satisfecho con los servicios que ofrece la universidad, en áreas como: finanzas, recursos humanos, otras. | El 60% de los docentes, estudiantes y el personal administrativo está satisfecho.   |
| 15. Identidad y Comunicación | 29. Comunicación                       | Transparencia        | 135 | I   | Políticas que promueven y regulan la comunicación a nivel interno y externo de la universidad.  | Documentos institucionales que promueven y regulan estos aspectos   |
|                              |  | Eficacia             | 136 | E   | Estrategias de comunicación de la universidad para el público en general, a nivel nacional e internacional.   | Documentos que evidencien la aplicación de estrategias, tales como, página web con información relevante y actualizada a los últimos dos meses, boletines, entre otros, que muestren información como autoridades, carreras ofertadas, créditos y horarios. |
|                              |  | Eficacia             | 137 | C   | Porcentaje de satisfacción que tiene la comunidad universitaria sobre los canales de comunicación internos.   | El 60% de la comunidad universitaria se siente satisfecha con los canales como: mensajería, intranet, correo electrónico, otros.  |
|                              |  | Transparencia        | 138 | C   | Lineamientos para publicación institucional de acuerdo a la Ley de Derecho de Autor.  | Documentos institucionales que promueven y regulan estos aspectos.  |
|                              |  | Pertinencia          | 139 | E   | Elementos que distinguen a la universidad respecto a las otras.   | Evidencia de la creación y significado de los elementos que identifican a la universidad: logo y lema, entre otros.   |
| 16. Recursos Humanos         | 30. Funciones administrativas y cargos | Pertinencia          | 140 | E   | Funciones actualizadas de las unidades administrativas y académicas.  | Manuales actualizados de las funciones administrativas y académicas.  |
|                              |  | Pertinencia          | 141 | E   | Descripción de los puestos de trabajo de toda la institución.   | Manual institucional de descripción de cargos actualizado.  |
|                              | 31. Reclutamiento y selección          | Transparencia        | 142 | E   | Políticas, normas y procedimientos que regulan la selección y permanencia de personal administrativo en la institución.   | Documentos que evidencien la aplicación de las políticas, normas y procedimientos establecidos.   |
|                              | 32. Desarrollo del Recurso Humano      | Eficiencia           | 143 | E   | Capacitación y desarrollo del personal administrativo.  | Evidencia documentada de la creación y eficiencia de la Unidad indicada. Programas de capacitación de acuerdo con el desempeño del personal administrativo y necesidades institucionales.   |

| COMPONENTE          | SUB COMPONENTE               | CRITERIOS DE CALIDAD | NO. | CAT | INDICADORES  | ESTÁNDARES   |
|---------------------|------------------------------|----------------------|-----|-----|--|--|
|                     |                              | Eficiencia           | 144 | I   | Seguimiento a la capacitación y desarrollo del recurso humano.   | Registros que evidencian el seguimiento que se hace a las capacitaciones al personal administrativo, a partir de la entrada en vigencia de la Reglamentación de la Ley 30 de 20 de julio de 2006. El 100% del personal administrativo participa en al menos una capacitación cada año. |
|                     |                              | Eficiencia           | 145 | C   | Porcentaje del recurso humanos satisfecho con los programas de capacitación recibidos.   | El 60% del personal administrativo está satisfecho.  |
|                     | 33. Evaluación del Desempeño | Eficiencia           | 146 | E   | Evaluación del desempeño del personal administrativo.  | Sistema de evaluación del desempeño que evidencia la evaluación del personal administrativo, a partir de la entrada en vigencia de la Reglamentación de la Ley 30 de 20 de julio de 2006, así como el conocimiento de sus resultados.  |
|                     |                              | Eficacia             | 147 | E   | Utilidad de los resultados de la evaluación del desempeño del personal administrativo y seguimiento del mismo.   | Evidencia de planes de acción basados en los resultados de la evaluación del desempeño realizada, a partir de la vigencia de la reglamentación.  |
|                     | 34. Idoneidad y Competencias | Eficiencia           | 148 | E   | Asignaciones de funciones al personal administrativo de acuerdo a la formación académica y experiencia profesional.  | Al menos el 90% de las contrataciones del personal administrativo está en correspondencia con su formación académica y experiencia profesional.  |
|                     |                              | Equidad              | 149 | E   | Reglamentos que contemplen los derechos, deberes y régimen disciplinario del personal administrativo.  | Documento que contemple la regulación de los deberes y régimen disciplinario del personal administrativo, debidamente aprobado.  |
|                     | 35. Clima Organizacional     | Eficiencia           | 150 | C   | Medición del clima organizacional de la institución universitaria.   | Al menos una encuesta aplicada en la institución con sus correspondientes resultados, en el último año.  |
|                     |                              | Coherencia           | 151 | C   | Acciones realizadas con base en la evaluación del clima organizacional.  | Planes de acción que evidencian la utilización de la información que se desprende de las encuestas respecto al clima organizacional.   |
| 17. Infraestructura | 36. Políticas                | Eficacia             | 152 | I   | Políticas institucionales que regulan la utilización de la planta física y su relación con las necesidades de la institución.  | Documentos institucionales que regulan la disposición de espacio para las funciones sustantivas de la universidad, por ejemplo, áreas ocupadas y libres, para actividades académicas, sociales y deportes, entre otras.  |
|                     |                              | Eficiencia           | 153 | I   | Unidad administrativa responsable de gestión de asuntos relacionados con la planta física.   | Documento que evidencie la creación y funcionamiento de esta unidad, destinada a la planeación, desarrollo, mantenimiento y distribución de espacios.  |
|                     |                              | Eficiencia           | 154 | I   | Características de la planta física, respecto a su accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación, limpieza e higiene, pintura y condiciones de seguridad y atención a necesidades psicomotoras. | Diagnóstico sobre el estado general de la planta física como guía para comparar las características y condiciones existentes con los estándares mínimos nacionales e internacionales que apliquen. Evidencia de la adecuación de la infraestructura.                                   |

| COMPONENTE | SUB COMPONENTE        | CRITERIOS DE CALIDAD | NO. | CAT | INDICADORES  | ESTÁNDARES   |
|------------|-----------------------|----------------------|-----|-----|--|--|
|            | 37. Salones de Clases | Eficiencia           | 155 | C   | Relación entre el número de aulas y el número de grupos por turno.   | Registros estadísticos que evidencian el número de grupos de acuerdo a número de aulas disponibles, por turno.                       |
|            |                       | Eficacia             | 156 | I   | El espacio del aula de clases está de acuerdo al número de estudiantes de los grupos.  | Evidencia documentada de la ocupación de las aulas.  |
|            |                       | Eficiencia           | 157 | C   | Porcentaje de docentes, estudiantes y autoridades académicas que está satisfecho con los espacios destinados para la labor docente.  | El 60% de los docentes, estudiantes y autoridades académicas está satisfecho.  |
|            | 38. Laboratorios      | Pertinencia          | 158 | E   | Disponibilidad de laboratorios de acuerdo a las diversas ofertas académicas que ofrece la universidad.                               | La cantidad de laboratorios está de acuerdo con las ofertas académicas que lo requieren.   |
|            |                       | Transparencia        | 159 | I   | Normas, procedimientos y lineamientos para el uso adecuado de los laboratorios.  | Documentos institucionales que promueven y regulan estos aspectos.   |
|            |                       | Eficacia             | 160 | I   | Aplicación de las normas de seguridad en los laboratorios.   | Los laboratorios cuentan con la infraestructura de acuerdo a sus requerimientos técnicos y de seguridad establecidos para sus fines. |
|            |                       | Eficacia             | 161 | I   | Comunicación de las normas de seguridad en los laboratorios.   | Registros que evidencian el conocimiento de los profesores y estudiantes sobre las normas de seguridad.                              |
|            |                       | Eficacia             | 162 | I   | Porcentaje de satisfacción con la disponibilidad de equipos, recursos y materiales para la utilización adecuada de los laboratorios. | El 60% de docentes, estudiantes y personal técnico, está satisfecho con la disponibilidad de equipos e insumos de los laboratorios.  |
|            |                       | Eficacia             | 163 | C   | Porcentaje de docentes, estudiantes y personal técnico satisfecho con la capacidad e infraestructura física de los laboratorios.     | El 60% de los docentes, estudiantes y personal técnico, está satisfecho con lo señalado.   |
|            |                       | Eficiencia           | 164 | I   | Mantenimiento de laboratorios y talleres con la debida renovación y adecuación.  | Programa de mantenimiento preventivo y correctivo y seguimiento del mismo.   |
|            | 39. Bibliotecas       | Eficacia             | 165 | E   | Disponibilidad de espacios para biblioteca.  | Los espacios destinados a la biblioteca están acondicionados para atender las necesidades de los usuarios.                           |
|            |                       | Transparencia        | 166 | I   | Lineamientos para el uso y facilidades de acceso a la biblioteca.  | Información visible, de forma virtual o impresa a los usuarios de las facilidades y normas de uso de la biblioteca.                  |
|            |                       | Pertinencia          | 167 | I   | Diversidad y cantidad de información bibliográfica.  | Las referencias bibliográficas están acordes con las ofertas académicas de la universidad.   |
|            | 39. Bibliotecas       | Eficacia             | 168 | I   | Base de datos y redes especializadas relacionadas con los programas que ofrece la institución.                                       | La universidad cuenta al menos con una red de consulta bibliográfica.  |
|            |                       | Eficacia             | 169 | I   | Porcentaje de docentes y estudiantes satisfecho con los servicios que ofrece la biblioteca.  | El 60% de docentes y estudiantes está satisfecho con los servicios que ofrece la biblioteca.   |

| COMPONENTE             | SUB COMPONENTE                   | CRITERIOS DE CALIDAD  | NO. | CAT | INDICADORES  | ESTÁNDARES   |
|------------------------|----------------------------------|-----------------------|-----|-----|--|--|
| 18. Servicios          | 40. Cafeterías                   | Transparencia         | 170 | I   | Administración de servicios de cafeterías.   | Informes de auditoría interna sobre la aplicación o utilización de las normas en los servicios de cafetería: Higiene, seguridad, manipulación de alimentos, lista de precios, y otros.                       |
|                        |                                  | Eficacia              | 171 | I   | Porcentaje de usuarios que están satisfechos con los servicios que ofrece la cafetería.  | El 60% de los usuarios está satisfecho con los servicios que ofrece la cafetería.  |
|                        | 41. Servicios de salud           | Pertinencia y equidad | 172 | E   | Botiquín de primeros auxilios.   | Botiquín (es) de primeros auxilios abastecido(s) de acuerdo con las normas de salud y accesible (s) a la comunidad universitaria en las diferentes jornadas.   |
|                        |                                  | Pertinencia           | 173 | I   | Atención primaria de salud en la institución.  | Lugar físico acondicionado y habilitado para brindar servicios primarios de salud.   |
|                        |                                  | Transparencia         | 174 | I   | Perfil profesional del personal que ofrece la atención en los servicios primarios de salud.  | El personal que ofrece los servicios primarios de salud en el lugar habilitado cuenta con las competencias requeridas del caso y posee certificación que lo acredita.  |
|                        |                                  | Equidad               | 175 | C   | Información de los servicios de salud disponibles, al alcance de la comunidad universitaria.   | La divulgación de los servicios de atención primaria cubre las diferentes jornadas y áreas de la institución.  |
|                        |                                  | Eficiencia            | 176 | C   | Utilidad y demanda de los servicios primarios de salud.  | Estadísticas del último año.   |
| 18. Servicios          |                                  | Eficacia              | 177 | C   | Percepción de la calidad del servicio primario de salud.   | 60% de los usuarios tiene buena percepción de la calidad del servicio en aspectos como: divulgación de servicios, horarios de atención, atención del personal, otros.  |
|                        |                                  | Eficiencia            | 178 | E   | Vigencia y cobertura de los seguros estudiantiles contra accidentes.   | Documentos que evidencien la disponibilidad y administración de estos servicios.   |
|                        | 42. Servicios de apoyo académico | Eficacia              | 179 | C   | Percepción de la calidad del servicio de apoyo académico.  | El 60% de los usuarios tiene buena percepción de los servicios de apoyo académico: encuadernación, internet, fotocopiado, otros  |
| 19. Gestión Financiera | 43. Presupuesto institucional    | Transparencia         | 180 | E   | Políticas y procedimientos de formulación de presupuestos financieros anuales  | Documentos que evidencien la existencia de políticas y procedimientos de formulación de presupuestos financieros anuales.  |
|                        |                                  | Eficacia              | 181 | E   | Recursos presupuestarios para las labores de docencia, investigación, extensión de la universidad.   | Informes sobre la asignación porcentual presupuestaria destinada a las funciones sustantivas de la universidad, a partir de la entrada en vigencia de la Reglamentación de la Ley 30 de 20 de julio de 2006. |
|                        |                                  | Eficacia              | 182 | E   | Recursos financieros para el mantenimiento de infraestructura en general, equipo de laboratorios, equipos de cómputo, material audiovisual, redes de información, otros. | Documentos que evidencian la asignación de recursos para los fines descritos.  |

| COMPONENTE | SUB COMPONENTE            | CRITERIOS DE CALIDAD  | NO. | CAT | INDICADORES   | ESTÁNDARES   |
|------------|---------------------------|-----------------------|-----|-----|---|--|
|            | 44. Control y provisiones | Transparencia         | 183 | E   | Instancia de seguimiento, control y evaluación del presupuesto.   | Evidencia documentada de la creación y eficiencia de la unidad indicada.                                   |
|            |                           | Transparencia         | 184 | E   | Informes financieros y de gestión presupuestaria ante las instancias que le corresponden de acuerdo con la ley, sus políticas y los reglamentos internos. | Evidencia de publicaciones y divulgación de informes financieros y de gestión presupuestaria.              |
|            |                           | Eficacia y Eficiencia | 185 | E   | Fuentes de financiamiento y provisiones de crecimiento que aseguren cobertura y calidad de las ofertas.   | Presupuesto para los próximos cinco (5) años, que evidencie provisiones de ingresos, gastos e inversiones. |